

COMENTARIOS EN TORNO A LA ACUICULTURA ESPAÑOLA

Por
SEBASTIAN M.^a LLOMPART (*)

La tradición pesquera de España, inherente a la gran longitud de sus costas y riberas no ya sólo marinas sino también propias de sus numerosos ríos y considerables masas de aguas interiores, ha contribuido, sin duda, al hecho de que la acuicultura, tanto continental como marítima, tenga «buena prensa» en nuestro país. Es obvio que la cuestión es de actualidad desde hace ya unos años, y más aún desde nuestra incorporación a la Comunidad Económica Europea cuyos recursos —en mayor medida que para los restantes países miembros— han contribuido a su fuerte desarrollo en estos últimos años. Desarrollo no siempre fácil, pues a los problemas de comercialización y financiación, propios de todas las nuevas especulaciones productivas, hay que añadir todavía los más complejos derivados de sus nuevas tecnologías y de la difusión y aplicación de estas, que requieren insoslayablemente la formación de expertos y prácticos sin cuyo concurso los nuevos proyectos carecerían de futuro.

Cuando hace unos meses en la V Asamblea Anual de los Empresarios de Cultivos Marinos de España se anunciaba la celebración del Congreso Mundial de Acuicultura 93 en nuestro país (el anterior tuvo lugar en Venecia en 1981), no se hacía sino tomar en consideración y ratificar la excelente acogida que el tema tiene entre nosotros. Si la acuicultura ha venido siendo actualidad estos años atrás, está

(*) Jefe del Area de Estudios del Banco de Crédito Agrícola.
— Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 160 (abril-junio 1992).

asegurado que siga siéndolo todavía por un tiempo más, habida cuenta que existe también el compromiso de celebrar, igualmente en España, los tres próximos congresos europeos de acuicultura en los años 1993, 1995 y 1997. Un claro reconocimiento de la acuicultura en España y en particular de los empresarios acuicultores españoles.

Ante estas circunstancias es bueno que nos ocupemos del tema de la acuicultura con el fin de contribuir a clarificar y ponderar su verdadera significación. En estos tiempos será oportuno cualquier comentario al respecto. En nuestro caso versará sobre algunas cuestiones que sugieren las cifras de producción que amablemente nos ha facilitado la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que se contienen en el cuadro 1 y en el cuadro 2, así como su relativo valor respecto a las correspondientes cifras de la Comunidad Económica Europea, facilitadas por *Acuaculture Europe* en su edición del pasado mes de marzo, no coincidentes, por cierto, en lo que a nuestro país atañe, pero sí suficientemente coherentes en su conjunto como queda explícito en el cuadro 3.

La Comunidad Económica Europea alcanzó en el año 1990 una producción total, en sus principales especies, de 847.481 Tm, cifra realmente elevada si consideramos que equivale al 12% del total del suministro pesquero en Europa y que el total de pesca desembarcada en nuestro país se sitúa anualmente en torno a 1.200.000 Tm. Claro es que si detraemos de dicha cifra las especies pioneras de la que ya pudiéramos considerar como tradicional acuicultura europea, es decir, la trucha (144.273 Tm), el mejillón (497.253 Tm) y la ostra (132.062 Tm), obtenemos una cifra muchísimo más significativa también sobre la situación real y actual de la que convenimos en llamar acuicultura moderna europea, empeñada en la explotación económica de otras muchas especies como lubina, dorada, rodaballo, lisa, tilapia, seriola, langostino, camarón, almeja, etc.

Refiriéndonos a las tres producciones citadas anteriormente como más tradicionales, tienen su correspondencia en nuestro país con 18.000 Tm de trucha, valor estabilizado, como queda muy gráficamente expresado en el cuadro 2, 173.000 Tm de mejillón y 2.857 Tm de ostra, que suponen para España producir, de los correspondientes totales europeos, el 12,4%, el 34,8% y el 2%, respectivamente.

Cuadro 1 ESTADÍSTICA DE PRODUCCIÓN EN ACUICULTURA (Tm). ESPAÑA

Especie	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
PECES							
Rodaballo	40,0	40,0	50,0	97,0	271,1	640,3	825,0
Lubina	29,0	30,5	37,5	29,0	23,8	30,7	92,1
Dorada	127,2	123,8	109,2	160,2	343,7	564,6	1.072,9
Mugilidos	—	165,0	89,9	—	58,9	118,1	56,0
Seriola	13,0	9,0	20,0	13,0	17,4	20,8	31,0
Lenguado	—	10,0	5,8	—	8,4	7,1	9,1
Túridos	38,0	60,0	108,7	46,5	236,7	357,7	16,3
Anguila	20,2	25,8	29,4	31,2	61,4	124,8	98,1
Salmón	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	355,0	553,0
Policípticos (sin especificar)	—	—	—	8,8	89,8	—	—
SUBTOTAL	417,4	614,1	600,5	535,7	1.261,2	2.219,1	2.753,5
CRUSTACEOS							
Langostino	15,8	16,0	19,7	55,0	86,6	40,6	32,0
Camarón	40,0	—	40,0	—	—	160,0	60,0
Cangrejo rojo	—	—	—	—	—	5,9	4,5
SUBTOTAL	55,8	16,0	59,7	55,0	86,6	206,5	96,5
MOLUSCOS							
Almejas	706,0	689,3	423,1	3.541,4	3.884,7	4.157,2	3.922,3
Ostras	3.263,5	3.170,0	3.155,5	3.269,1	3.289,1	2.857,4	2.247,0
Mejillón	245.645,0	246.995,0	245.455,0	243.010,0	193.010,0	173.300,0	195.220,0
Escupia	5,8	1,5	1,5	2,0	2,0	10,0	3,0
Vieira	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	120,0	120,0
Tellerina	—	—	—	60,5	60,5	97,0	—
SUBTOTAL	249.770,3	251.005,8	249.185,1	250.033,0	200.396,3	180.541,6	201.512,3
Sin mejillón	4.125,3	4.010,8	3.730,1	7.023,0	7.386,3	7.241,6	6.292,3
TOTAL	250.243,5	251.635,9	249.845,3	250.623,7	201.744,1	182.967,2	204.362,1
Sin mejillón	4.598,5	4.640,9	4.390,3	7.613,7	8.734,1	9.667,2	9.142,1

Fuentes: Secretaría General de Pesca Marítima.

Cuadro 2
ESTADÍSTICA DE PRODUCCION EN ACUICULTURA CONTINENTAL (Tm). ESPAÑA

<i>Especie</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>
Trucha arcoiris	18.000	18.000	18.000	18.000
Tenca	455	463	350	396
Carpa	—	9	—	—
TOTAL	18.455	18.472	18.350	18.396

Fuentes: Secretaría General de Pesca Marítima.

Consideradas las más importantes producciones de la acuicultura de la Comunidad Económica Europea queda claro que el primer lugar entre los países miembros productores corresponde a España, seguida de Francia e Italia, siendo de destacar también la producción de salmón en el Reino Unido, de carpa en Alemania y de Lubina en Italia, producida esta última —muy probablemente y en buena parte— con alevines españoles.

Si nos centramos en el cuadro 1 es probable que algunos productores del sector aleguen ciertas discrepancias, cuestión lógica, de otra parte, en unas cifras de estadísticas recientes que arrancan con una inevitable inercia inicial. Sin embargo, y salvando estas posibles discrepancias no significativas, entendemos que el cuadro es buen reflejo de la realidad y puede ser tomado como referencia perfectamente válida para fundamentar algunos comentarios sobre la evolución habida en los últimos años en las producciones de la acuicultura española.

En cuanto a peces, y dejando aparte la acuicultura continental donde ya se ha indicado que se mantienen las producciones prácticamente estabilizadas, el incremento habido entre los años 1985 y 1991 ha sido del 660%, equivalente a un crecimiento medio —durante el período— de 389 Tm/año. En este apartado cabría indicar las buenas perspectivas que, en especial para España, tienen las producciones de dorada, lubina y rodaballo.

En crustáceos el fracaso tecnológico del langostino, fundamentalmente, mantiene en los últimos años —con los lógicos altibajos— cifras poco favorables. Su crecimiento medio anual —durante el período— supone tan sólo unas 7 Tm/año.

En cuanto a moluscos, las cifras de producción de ostra se mantienen sin capacidad de remontar la competencia comunitaria, con-

Cuadro 3 PRODUCCION DE LA ACUICULTURA EN LA CEE POR PAISES Y ESPECIES PRINCIPALES (Tm)

Especies	Bélgica	Francia	Dinamarca	Alemania	Grecia	Irlanda	Italia	Países Bajos	Portugal	España	Reino Unido	Total
Lubina		239			500		1.950		5	50		3.163
Dorada		2.700		5.500	300		100		19	400	20	419
Carpa	500			110			1.500	600				9.120
Pez galo	66	460					7.000		7.000	100		2.276
Almeja		35	480	210	30		4.500	13	100	150		5.568
Anguila	50	47.000	100	31.000	1.500	12.300	90.000	107.000	315	203.440	4.913	497.253
Mejillón							2.500	900	100	300	137	3.115
Liso		130.000		125		500				300		132.062
Ostra		380								100		480
Langostino		100				6.261				220	28.500	35.081
Salmón	200											200
Tilapia	800	28.500	29.500	15.500	2.000	1.500	32.000	200	973	16.800	16.500	144.273
Trucha		10		50						270		280
Rodaballo												50
Seriola												
TOTAL	1.616	209.424	30.080	52.445	4.330	20.561	139.550	108.713	8.512	222.180	50.070	847.481

Fuentes: Acuaculture Europe, Marzo 1992.

cretamente de Francia, y la almeja –tras su tirón inicial– se estabilizó igualmente por la presión de la producción italiana. El mejillón ha retrocedido ligeramente a la espera de que se incorporen las producciones mediterráneas manteniendo su potente mercado, pues no en vano nuestro país continúa liderando esta producción. En vieira las perspectivas son buenas aunque en principio las cifras permanezcan estables. El crecimiento medio durante el período, sin tener en cuenta el mejillón, que por su cuantía relativa desvirtuaría el resultado, supone un crecimiento medio anual de la producción del orden de las 360 Tm/año.

En total, la producción de la acuicultura marina, pese a sus dificultades, progresa a un ritmo superior a las 750 Tm/año (salvando el caso del mejillón). Sin embargo, el censo de empresas decrece como consecuencia de las dificultades que atraviesa el sector y que, de acuerdo con este mismo sector, pudieran resumirse del siguiente modo.

- Exceso de inversión y por tanto de capacidad de producción, consecuencia más de las facilidades de financiación (45% de subvención sobre el montante inicial del proyecto, según cifras del MAPA) que del potencial tecnológico realmente disponible.
- Dificultades financieras agravadas por la Ley de Costas (1988) y de su Reglamento (1990) cuya interpretación expropiatoria pudiera dificultar y dificulta la aceptación de garantías reales por las entidades financieras a efectos de crédito (la nueva inversión fija del sector se cifra en más de 20.000 millones de Ptas).
- Inexistencia de infraestructura comercial adecuada por falta de apoyo de los empresarios de cultivo que hasta hoy infravaloraron la cuestión.
- Descoordinación con los centros de investigación.

Salvo la eventualidad de la Ley de Costas, ya apuntada, se trata de dificultades típicas de un sector nuevo, en fuerte desarrollo, quizás demasiado generosamente subvencionado en sus inversiones pero no lo suficiente en sus capitales de explotación pese a las 31 líneas de ayuda autonómicas diferentes que pretenden complementar

las líneas de ayuda nacional y comunitaria fudamentadas en el Real Decreto 222/91 y los Reglamentos CEE 4028/86 y 3944/91 que instrumentan básicamente el correspondiente Programa de Orientación Plurianual para los próximos cinco años. Obviamente tal batería de ayudas contempla aspectos de investigación y capacitación, comercialización, equipamiento, instalaciones, etc. Pero evidentemente, no han resuelto el tema de la financiación de inversiones cuyo período de maduración media puede cifrarse en torno a los tres años.

Tal vez por la vía de fomentar iniciativas de capital-riesgo se pudieran alcanzar mejores resultados. A tal respecto me cabe indicar que el Banco de Crédito Agrícola que contribuye a la financiación de la acuicultura con una cuota de en torno al 10%, participa a su vez en varios proyectos de capital-riesgo a través de la Sociedad Gestora de Fomento Empresarial, SA, del Grupo Argentaria, con finalidades relativas a anguilas, doradas, lubinas, langostino, rodaballo, tratamiento de algas, fabricación de piensos, etc.

Ante esta positiva aunque preocupante panorámica de la acuicultura española, cabe desear y esperar que la notable y probada dinámica de los empresarios de nuestro sector acuícola, en las próximas oportunidades de puesta en común de sus problemas con empresarios de otros países, acuciados sin duda por análogas urgencias, hallarán, con seguridad, los cauces de respuesta a sus actuales inquietudes y dificultades.
